

# CUADERNOS DE HISTORIA 52

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE - JUNIO 2020: 103-131

---



## MASONERÍA Y MUTUALIDAD EN CONCEPCIÓN. PRIMEROS ANTECEDENTES EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN DE LORENZO ARENAS OLIVOS 1871-1901

*Rubén Elgueta Reyes\**

**RESUMEN:** Con el fin de realizar una revisión a la “cuestión social” en Concepción, el presente artículo busca analizar la vinculación existente entre Lorenzo Arenas Olivos y la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Concepción, en el período del “cambio de siglo”. Como una de las características esenciales del crisol mutualista en Concepción, se comparten las expresiones performativas de los valores masónicos como forma de sociabilidad a la cual pertenecía Lorenzo Arenas. Se observa una clara relación entre las formas de sociabilidades masónicas y el mutualismo, en cuya cultura se expresa una visión de sociedad apartada de lo religioso, y con miras al “progreso” y la “modernidad”.

**PALABRAS CLAVE:** Lorenzo Arenas, sociabilidad masónica, progreso, masonería, Concepción.

\* Candidato al grado de Doctor en Historia, Universidad de Concepción, docente del Departamento de Historia y Geografía de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Correo electrónico: rubenelgueta@ucsc.cl

*FREEMASONRY AND MUTUALITY IN THE CITY OF  
CONCEPCIÓN. FIRST ANTECEDENTS ON THE ROLE OF  
LORENZO ARENAS OLIVOS 1871-1901*

*ABSTRACT: In order to conduct a review of the “Social Question” in Concepción, this article seeks to analyze the link between Lorenzo Arenas Olivos and the Mutual Relief Society of Workers of Concepción, in the period of the “turn of the century”. As one of the essential characteristics of the mutualist melting pot in Concepción, the performative expressions of masonic values are shared as a form of sociability to which Lorenzo Arenas belonged. There is a clear relationship between the forms of Masonic sociability and mutualism, in whose culture a vision of a society that is divorced from the religious is expressed, and with a view to “progress”, “modernity” and universal morality.*

*KEYWORDS: Lorenzo Arenas, masonic sociability, progress, masonry, Concepción.*

Recibido: 4 de septiembre de 2018

Aceptado: 8 de agosto de 2019

### *Introducción*

Estudiar las formas de sociabilidades masónicas y sus vínculos con el mutualismo en Concepción de finales del siglo XIX implica reconocer una trayectoria histórica en común, entendiendo que ambas sociabilidades anhelaban una mirada en torno al progreso y la modernidad, ante un siglo XX prometedor, del que se vociferaba *ad portas* del ocaso decimonónico. El movimiento obrero en Concepción, coadyuvado por y antecedido de una agitada cuestión social, inauguraba la historicidad penquista que se abría ante el “progreso” como un ideal presuntamente demandado por la población más educada. En un contexto cultural e histórico cada vez más secularizado, sobrevendrían dos formas de sociabilidad herederas del prototipo desplegado décadas antes por la Sociedad de la Igualdad<sup>1</sup>. El liberalismo y el radicalismo buscarían expresarse socialmente mediante círculos de relaciones “modernistas”, con un interés desplegado gracias a la masonería y su posterior influencia valórica y cultural en el mutualismo de Concepción, situación en la cual la figura de Arenas cobraría un rol preponderante.

<sup>1</sup> Benedetti, 2011, pp. 85-176.

¿Qué relación es posible encontrar entre una figura icónica del mutualismo penquista como Lorenzo Arenas Olivos y la masonería?, ¿es posible desentrañar proyectos políticos en común entre dos formas de sociabilidad como lo fueron el mutualismo y los círculos laicos agrupados en logias masónicas? A partir de lo examinado en un primer balance historiográfico, acompañado de una revisión preliminar de las fuentes para el estudio de la masonería y el mutualismo en Concepción, sí es posible advertir elementos en común entre ambas organizaciones en un primer momento.

En las líneas siguientes, se busca demostrar en el marco temporal comprendido entre los años 1871 y 1901 en Concepción, aspectos culturales que gravitaron fuertemente –tanto en el estilo, como en sus formas de organización institucional y valórica–, en la vinculación fundamental existente entre la masonería y el mutualismo penquista. Ambas formas de sociabilidad lograron confluir en una performatividad<sup>2</sup> valórica que los reunía en un propósito compartido: la educación del obrero y los trabajadores en general, con el fin de enfrentar las demandas políticas que se suscitaron en el movimiento obrero de Concepción, con miras a las visiones de progreso compartidas por el liberalismo y su versión más exaltada y popular expresada en el radicalismo. Estos puntos en común son representados por la figura de Lorenzo Arenas Olivos, de oficio sastre, e integrante de la masonería en Concepción.

El período que cubre la presente investigación se relaciona con los antecedentes históricos que dieron origen a la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Concepción, junto a las formas de sociabilidades masónicas existentes en la misma ciudad, cuyo crisol y crecimiento institucional comparten el mismo

<sup>2</sup> La “performatividad” es entendida bajo los parámetros que se expresan en la praxis valórica de una institución o forma de sociabilidad. En otras palabras, lo performativo se asume como una puesta en escena, una vivencia transformadora de los aspectos cognoscentes e históricos de un destino manifiesto que lleva a sus integrantes a un proyecto de sociedad determinado. Hablar de formas “performativas” implica reconocer, desde la perspectiva de J. L. Austin, una imbricación entre el lenguaje y la acción, lo cual, ante nuestra propuesta, resulta extrapolable a la historicidad de las organizaciones masónicas y mutualistas analizadas para el contexto del cambio de siglo –vale decir, del XIX al XX– en Concepción.

A partir de la perspectiva que deseamos plasmar en esta investigación, lo performativo tanto en su plano lingüístico como en su dimensión del “actuar”, no son estáticos en el tiempo, ni dependen exclusivamente de las conformaciones lingüísticas o los actos normados. Lo performativo es esencialmente mediado por lo “histórico”, y está presente en aquellas organizaciones que comparten constructos axiológicos y proyecciones para un destino manifiesto; en consecuencia, se contextualiza en una forma cultural determinada. Para conocer una mirada de las principales teorías de la performatividad y sus vinculaciones sociales, sugerimos la revisión del artículo de Briones, 2007, pp. 55-83.

margen temporal que el del mutualismo inicial en la urbe estudiada. Lorenzo Arenas encarnaba la expresión valórica y performativa de la masonería, cuestión que le permitió otorgar un sello distintivo a la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros fundada por él mismo en 1876. En las líneas siguientes, se busca establecer una revisión general de la historiografía especializada en la sociabilidad masónica de Chile y Concepción, acompañada de un primer acercamiento a la institucionalidad mutualista expresada por el propio Arenas, en cuyo interés se observaba la educación del obrero y sus respectivas familias, las que en sus nexos y convergencias sociales lograron forjar un estilo de sociabilidad característico de una cultura centrada en el capitalismo chileno del siglo XIX.

La hipótesis que se pretende develar en este estudio busca demostrar la relación valórica entre masones y el mutualismo local, atendiendo al interés de las capas asalariadas por buscar puntos de perfeccionamiento ético y laboral, que fueren congruentes con sus intereses reformistas. Si bien en un primer acercamiento a las fuentes no ha sido posible advertir una relación de subordinación entre el mutualismo de Concepción y la logia “Paz y Concordia” N° 13 –entidad masónica a la cual, perteneció Lorenzo Arenas–, sí podemos establecer la existencia de simbolismos y expresiones valóricas que son concordantes con una sociabilidad laica, interesada en el perfeccionamiento moral de sus adherentes, más un claro interés en torno a la figura del “progreso” en la sociedad de Concepción de principios del siglo XX. Este progreso era crucial para los masones, quienes, a partir de la fundación de la Gran Logia Unida de Inglaterra en 1717, estarán interesados en la creación de una “Moral Universal”<sup>3</sup>, en la que exista tolerancia y respeto entre los distintos credos culturales.

### *La sociabilidad masónica, la revisión de un concepto*

Las formas de sociabilidad en la historia de la masonería en Chile han sido estudiadas por Cristian Gazmuri, autor que, inspirado en las directrices fundamentales del historiador francés Maurice Agulhon, se abocó a indagar estos estilos de organizaciones inspiradas en la nueva cultura mesocrática y radical, influenciada por la desaparecida “Sociedad de la Igualdad” de Francisco Bilbao y Santiago Arcos. En este sentido, la masonería chilena se caracterizó por establecer un perfil social de carácter liberal, el cual, despertó los intereses de las juventudes de mediados del siglo XIX y la clase media consolidada durante el XX.

<sup>3</sup> Díaz, 2009, p. 20.

Los estudios referentes a la masonería como forma organizacional vinculada al laicismo en América Latina –considerando desde luego, el caso de Chile– se encuentran vinculados a los procesos de secularización, y a la “recomposición religiosa”. Uno de los historiadores que se ha preocupado de este fenómeno es Jean-Pierre Bastian, con su obra titulada *Liberales, protestantes y francmasones, sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX* (1990). En esta compilación, Bastian establece la necesidad de renovar los estudios de las “nuevas” organizaciones de sociabilidad, atendiendo que para la historiografía latinoamericana pueda ser imperioso: “[...] replantearse el papel cumplido por estas nuevas formas de sociabilidad que surgieron a lo largo del siglo XIX como formas prepolíticas de asociación y que precedieron la conformación de los partidos políticos, en el sentido moderno de la palabra”<sup>4</sup>. Dichas formas aludidas, según Bastian, habrían sido las impulsoras del quiebre con el Antiguo Régimen en Francia; el conservadurismo; la Iglesia Católica, e inclusive, con el propio liberalismo cuando adquiere ademanes autoritarios y aliados al catolicismo para los ejemplos latinoamericanos.

La mirada de la historia cultural en América Latina ha desentrañado investigaciones fundamentales, cuyo norte se ha orientado en generar acercamientos a las formas de sociabilidades masculinas, las cuales dan cuenta de las mentalidades que, finalizado el siglo XIX, se orientarán fuertemente hacia la clase media como componente social novedoso. Formar parte de una logia masónica implica, en palabras de Gilberto Loaiza, que estas formas organizacionales: “[...] hicieron parte de la expansión de un poder intelectual colectivo, de un ‘poder espiritual laico’ que intentó expandirse en la conformación de una estructura ideológica que iba más allá de sus códigos secretos, sus reglamentos y ritos de iniciación”<sup>5</sup>. En este sentido, se popularizaba un prospecto de sociabilidad con patrones procedentes de Europa, cuyas prerrogativas plasmaron una cultura laica esencialmente masculina en un primer momento, lo que habría concebido “proyectos de sociedad” basados en los ideales del humanismo laico, el progreso y la construcción de una moral universal.

La sociabilidad que se generaba ante el rito masónico era, en un primer momento, absolutamente masculina. Las mujeres no podían tener cabida en las reuniones, ni –desde luego– en el ritual que se vivenciaban al interior de la logia, cuyo respecto era concebir un espacio primordial y exclusivamente masculino. El *ethos* masónico tradicional se caracteriza por una performatividad masculina; el hombre era el llamado a ocupar un espacio en la *rēs pūblica*, la

<sup>4</sup> Bastian, 1990, p. 8.

<sup>5</sup> Loaiza, 1988, p. 99.

voz autorizada en la política, mientras que la mujer, en un primer momento, veía imposibilitada su iniciación en tanto la cultura patriarcal la relegaba al espacio doméstico. En el contexto norteamericano, Guillermo Plaza de los Reyes y Paul J. Rich afirman:

Sin lugar a dudas, la masonería y las sociedades afines han desempeñado una función importante en la vida del hombre norteamericano. La reactivación de un interés en el ritualismo varonil da esperanza a los masones que conciben al movimiento como exclusivamente masculino. Aunque han existido alternativas masónicas en las cuales se admiten a las mujeres, las agrupaciones más tradicionales se han decidido a mantenerlas fuera de sus logias [...]<sup>6</sup>.

Al respecto, Plaza de los Reyes y Rich otorgan importancia a la francmasonería como espacio masculino en la cotidianidad norteamericana, manifestándose en la actualidad una pugna entre las visiones más conservadoras, partidarias de la voz exclusivamente masculina, con respecto de aquellas corrientes masónicas que propenden a la integración de la mujer. El rito, cosmogonía masculina, resultaría para ambos autores un tópico esencial de la masonería más tradicional, lo cual implica, entre otros aspectos, la expresión performativa de una forma de sociabilidad masculina en la sociedad. El masón se concibe a sí mismo como un constructor de la sociedad, siendo el responsable, en otras palabras, de perfeccionar la moralidad pública, expresión recurrente en las fuentes que hacen referencia a las declaraciones públicas de la masonería. Lo anterior queda expresado en una publicación característica, destinada a la sociedad chilena que tiene como autor a Gabriel de la Gála en 1901; el documento que lleva por título “La Masonería, objeto de la institución, sus fines, Autoridades de la Orden”, expresa el claro interés de los masones chilenos de principios del siglo XX por la construcción de una “moral universal”. Al respecto, el texto señala lo siguiente:

La Masonería trabaja por el mejoramiento material y moral, y por el perfeccionamiento intelectual y social de la humanidad. Tiene por principio la tolerancia mútua, el respeto de sí mismo como de los demás, la libertad absoluta de conciencia y el culto de cualquiera religión, ó de ninguna, puesto que está basada en la *Moral Universal*<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Versión original: “Unquestionably Freemasonry and kindred societies have played a major function in the life of the American male. The revival of an interest in male ritualism gives hope to those Masons who see the movement as an exclusively male one. Although there are Masonic auxiliaries that admit women, the Masons have been resolute in keeping women out of the lodge [...]”, De los Reyes, 2012, p. 164.

<sup>7</sup> De la Gála, 1901, p. 10.

¿Quiénes eran los masones en Chile?, ¿cuáles serían sus características?, y desde luego, ¿qué movilizaba a la juventud para ingresar a esta forma de sociabilidad formal? Uno de los historiadores que permite problematizar estas interrogantes es Gonzalo Vial quien, en su *Historia de Chile (1891-1973)* vol. III: *Arturo Alessandri y los Golpes Militares 1920-1925* (2001), estableció algunas características que se describen a continuación: “Se tornaron el lugar de encuentro de los políticos laicos, entre sí y con la oficialidad baja y mediana; afluyeron a ellas las nuevas generaciones; creció su importancia en la lucha partidista, la legislación y la carrera administrativa; se hicieron predominantemente mediocráticas”<sup>8</sup>. Ante esta descripción, Vial identifica a los masones como individuos procedentes de las clases medias, con aspiraciones políticas preferentemente orientadas al radicalismo en caso de quienes las poseían, siendo este otro grupo representativo del espesor mesocrático. Quienes ingresaban a la masonería eran preferentemente la juventud “mediocrática”, la que, en su mayoría, era seguidora de las ideas de Valentín Letelier Madariaga, un político radical y masón que con sus ideas políticas posicionó un nuevo concepto del Estado en Chile, culturalmente secularizado, es decir, separado de la esfera religiosa en lo público. Este nuevo ideario laicista encantaba a las juventudes masónicas porque: “[...] resultaba favorable a las expectativas de la muchachada mediocrática, culta, pero sin hábitos, ni gustos, ni destreza para la vida directamente económica del agricultor, el industrial, el comerciante, etc.”<sup>9</sup>.

La educación pública, según Gonzalo Vial, fue un importante bastión de “hermanos profesores”, quienes se caracterizaron por desplegar una identidad “republicana” en las distintas instituciones educacionales en las que se desempeñaron, siendo la principal el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Al respecto, Vial señala: “Darío Salas, Guillermo Labarca, Óscar Bustos, Moisés Mussa, César Bunster, por citar sólo algunos. En una ciudad cualquiera, un liceo (o mejor) una escuela normal significaba la vitalidad para la Orden [...]”<sup>10</sup>. En síntesis, desde los postulados de Gonzalo Vial, se desprende una mirada al tema masónico referido a sus componentes sociales, culturales y socioeconómicas, en las que es posible advertir las características fundamentales de la emergente juventud de la clase media y sus intereses “colectivos”. No obstante, en Vial no encontramos mayores detalles que se expresen ante el concepto de sociabilidad que interesa en esta investigación, fuera de las descripciones e “intereses” expuestos previamente. Lo fundamental

<sup>8</sup> Vial, 2001, p. 134.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 135.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 140.

del aporte de Vial se expresa en los componentes ideológicos y socioeconómicos compartidos por quienes integraron las filas de la masonería como institución “mediocrática”. La nueva clase media que debutará en el transcurso del siglo XX al consolidarse en la política se convertirá en el grupo socioeconómico que tributará un mayor número de integrantes a la Orden. Paralelamente, el perfil del inmigrante europeo se constituirá en un actor fundamental en incorporarse a las filas de la masonería, compartiendo una residencia común ante los valores laicistas que la orden masónica detentaba para la sociedad.

La relación existente entre la masonería y la Iglesia ha sido en variados momentos controversial. El historiador Ricardo Krebs en su libro *La Iglesia de América Latina en el siglo XIX* (2002), señala para el caso chileno que los enfrentamientos entre el clero y los masones fueron profundos y extendidos en la prensa. En palabras de Krebs: “Los obispos lanzaron en sus cartas pastorales el anatema contra la masonería a la cual la calificaban de enemiga mortal de Jesucristo y de la Iglesia de Jesucristo. La confrontación se centró en la Educación”<sup>11</sup>. La masonería era defensora del positivismo y la inserción de esta corriente en las escuelas públicas, suprimiendo, además, la educación religiosa cultivando la figura del “Estado docente”; todo el sistema educacional del Estado debía ser laico. En la vereda opuesta, la Iglesia defendió la educación privada y la “libertad de enseñanza” en referencia a los valores del catolicismo. Esta disyuntiva, lejos de constituirse en una arenga propia del siglo XIX, se proyectó en el XX en todo Chile instituyendo un sitio de importancia al “ciudadano” que requería un posicionamiento fundamental como preocupación central del Estado<sup>12</sup>. Los ecos ideológicos que proporcionó el siglo XIX, para los masones, persistía con más vigencia atendiendo a las problemáticas sociales que el “nuevo siglo” deberá enfrentar.

Larissa Adler Lomnitz dedicó un apartado de su libro *Lo formal y lo informal en las sociedades contemporáneas* (2008), a tratar los orígenes y formas de sociabilidad presentes en la masonería chilena. La autora establece referencias a los inicios de los primeros masones a partir de 1850 con la logia *L’Etoile du Pacifique*, dependiente del Gran Oriente de Francia, y la posterior instalación de la logia *Bethesda* que se encontraba adscrita al Gran Oriente de Massachusetts. Ambas logias obedecían al ideario más avanzado del liberalismo, y constituyeron formas de sociabilidades masculinas vinculadas al sector mercantil emergente, profesional y la clase media.

<sup>11</sup> Krebs, 2002, p. 176.

<sup>12</sup> Jaksić y Serrano, 2011, pp. 205-206.



Según Larissa Adler, la masonería chilena lograría una posición significativa en el transcurso del siglo XX, logrando ocupar escaños en el Congreso Nacional y la propia presidencia de la República. En el mismo sentido, Adler afirma que, como colectividad, esta adquirió un importante peso en lo público. Se perfiló en instituciones tales como el Ejército y la Universidad de Chile; en esta última institución, Adler plantea que el Instituto Pedagógico fue un punto de influencia crucial, forjando la columna vertebral “republicana” que condujo al país en el denominado “Chile mesocrático”, específicamente, desde el año 1925 y la década de 1950 como período más relevante<sup>13</sup>. Serán los Gobiernos radicales los que posicionarán las transformaciones más elementales ante las reformas económicas que el Estado de Chile deberá programar.

Otra perspectiva relevante para la mirada microhistórica que interesa considerar, se relaciona con la tesis doctoral del historiador Fernando Venegas Espinoza, quien analizó en parte de su investigación el despliegue masónico en Limache, originado en la primera mitad del siglo XX. Si bien las problemáticas expresadas en la tesis de Venegas obedecen a las temáticas de otro punto geográfico, los aspectos culturales y de sociabilidad son similares a todo el escenario nacional. Respecto de la masonería, Venegas establece que es una organización que opera su sociabilidad en lo “secreto”, pero planificando aportes en distintas materias a la ciudadanía limachina<sup>14</sup>. La masonería en Limache sufrió las tensiones ideológicas propias del período, las que se gatillaban ante la influencia de la Iglesia Católica, institución que percibía a los masones como personas antirreligiosas y enemigas de la fe.

El origen de la masonería en Chile y Concepción, así como sus relaciones con la comunidad nos remiten en la actualidad a problemáticas propias del siglo XIX por su carácter fundacional. Del mismo modo, en referencias a los estudios de sociabilidad en Chile que retratan el tema masónico con más detención, se encuentra el trabajo del historiador Cristian Gazmuri titulado *El “48” chileno, igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos* (1998), investigación que da cuenta de la sociabilidad masónica, asociada al Partido Radical, los cuerpos de bomberos y los movimientos reformistas. Desde la perspectiva ideológica, Gazmuri refiere importantes revisiones al despertar de la Sociedad de la Igualdad y su legado a la política, que se proyectará con fuerza hacia la década de 1920; se articuló el radicalismo y un liberalismo cada vez más exacerbado, cuyo despertar lo proyectó la juventud oligarca de ideología más “avanzada”.

<sup>13</sup> Adler, 2008, pp. 334-336.

<sup>14</sup> Venegas, 2013, pp. 743-770.

La sociabilidad política habría establecido una trascendental influencia en la oligarquía liberal chilena, la cual contemplaba las nuevas transformaciones culturales con “bríos de modernidad” que ofrecía la segunda mitad del siglo XIX<sup>15</sup>. Según Gazmuri, la transformación del liberalismo: “[...] dejó una herencia ideológica. El liberalismo como filosofía política ya se conocía en Chile con anterioridad; pero se trataba de un liberalismo puramente doctrinario que se daba sólo en algunos oligarcas, muy pocos”<sup>16</sup>. Sin embargo, su proyección al siglo XX fue el principal aporte de esta forma de sociabilidad política. El legado de la Sociedad de la Igualdad desde la perspectiva esbozada por Gazmuri fue mucho más profundo que lo netamente político. Trascendió al florecimiento de nuevas formas de sociabilidad vinculadas a la práctica de la filantropía, entre las que podemos encontrar a la masonería y los cuerpos de bomberos, instituciones que se constituyeron en las ciudades de Valparaíso y Santiago en un momento inicial, para luego —específicamente, desde 1860 en adelante— posicionarse en Concepción. En los cuerpos de bomberos y las respectivas logias masónicas se compartía una cosmovisión valórica laica, enfocada en el progreso, y, paralelamente, en la ya mencionada filantropía.

Con respecto a las referencias aludidas a la masonería en Chile como primer elemento, Cristian Gazmuri ha sido uno de los pocos historiadores que ha trabajado el origen de esta institución desde la mirada de la sociabilidad. Otro investigador que se ha preocupado del tema masónico es Pablo Toro Blanco, quien ha planteado respecto del emerger masónico en Chile lo siguiente: “[...] tanto los rasgos genéricos en lo ideológico (influencia del racionalismo, “las luces” y la masonería, visión laica de la vida, liberalismo económico), como los antecedentes históricos en lo mediato respecto al radicalismo chileno [...]”<sup>17</sup>, habrían sustentado los componentes valóricos que contextualizaron el florecer de la sociabilidad masónica en Chile. Si bien Pablo Toro ofrece una mirada más vinculada al radicalismo que a la propia masonería, su estudio permite la comprensión de los esfuerzos ideológicos subyacentes en los masones por abrirse camino al interior de la sociedad chilena. Algunos, más vinculados a una actividad partidista, ingresaron al Partido Radical, generando una sociabilidad política en ciernes, pero que tendría importantes influencias en el siglo XX.

Otro de los autores especializados en el tema masónico en Chile es Felipe Santiago del Solar en su libro titulado *Las logias de ultramar, en torno a los orígenes de la francmasonería chilena 1850-1862* (2012). En su investigación,

<sup>15</sup> Gazmuri, 1998, pp. 103-108.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 107.

<sup>17</sup> Toro, 1994, p. 301.

del Solar se preocupa de las etapas fundacionales, marcando énfasis en la presencia de la Ilustración en Chile durante la primera mitad del siglo XIX, junto a las repercusiones de 1848, con la figura de Francisco Bilbao y su “religión de la República”. Del mismo modo, la analizó en Valparaíso de mediados del siglo XIX como una “sociabilidad de inmigrantes”, preferentemente de origen francés, en concordancia con las oleadas migratorias que llegaron a Valparaíso desde 1840<sup>18</sup>. Felipe del Solar hace alusiones a la logia *L’Etoile du Pacifique*, atribuyéndole ser: “La ‘logia madre’ de la masonería chilena, a pesar de su composición francesa, se construyó a nivel local, ya que la gran mayoría de sus miembros fueron iniciados en Chile”<sup>19</sup>.

Un texto todavía más antiguo referente al origen en sí de la masonería en Chile, junto a su posterior arribo a la ciudad de Concepción, corresponde al historiador Benjamín Oviedo, que lleva por título *La masonería en Chile, bosquejo histórico, la Colonia, la Independencia, la República* (1929). Este libro es considerado como una de las fuentes fundamentales para adentrarse al estudio del desenvolvimiento masónico en el territorio nacional. Aporta datos con proyecciones para el siglo XX, junto con la fundación de la denominada “Gran Logia de Chile” en 1862, institución que gobierna las distintas logias del país adscritas a su administración, y que son practicantes del “rito escocés antiguo y aceptado”.

Con respecto a Concepción, las evocaciones de la actividad masónica explicadas por Benjamín Oviedo siempre se remiten al siglo XIX. Oviedo le otorga una importancia fundamental al comerciante masón Enrique Pastor López, quien, trasladado desde Valparaíso, se habría interesado en fundar una logia en Concepción. La primera se denominó “Aurora de Chile” N° 17, instalada el 17 de octubre de 1853, la cual estuvo amparada por el Gran Oriente del Perú. Si bien esta logia, según lo que expresa Benjamín Oviedo, debió cerrarse por un cambio de gobierno administrativo —específicamente, de la Gran Logia de Perú al Gran Oriente de Francia— sus miembros se reagruparon en una nueva logia denominada “Estrella del Sur” con fecha de instalación el 12 de septiembre de 1860, entidad que, paradójicamente, se fundó cinco días después de la clausura de “Aurora de Chile”<sup>20</sup>. La situación nuevamente enfrentará un trascendental revés.

A partir de lo analizado por Benjamín Oviedo, tras la dictadura de Napoleón III en Francia, junto a los problemas ocasionados por la administración deficiente

<sup>18</sup> Del Solar, 2012, pp. 62-78.

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> Oviedo, 1929, pp. 117-121.

del príncipe Murat en el Gran Oriente masónico francés, el Emperador decidió colocar a la cabeza de la masonería francesa al mariscal Magnan, quien no era masón; esta situación generó una profunda controversia en las logias chilenas, ante lo cual, decidieron organizar un gobierno propio con los denominados “talleres” existentes en Chile, propiciándose la fundación de la “Gran Logia de Chile” durante el mes de mayo de 1862<sup>21</sup>.

Una perspectiva más detallada de la ciudad de Concepción la propone Patricio Díaz en *Masonería en Chile Historia, cultura y territorio en la ruta del Bicentenario* (2009). En su libro se proyecta el tema fundacional de la masonería en la urbe penquista con sus despliegues en función de su orientación a la educación. Si bien, en este apartado no se establece el nexo entre los masones de Concepción y la sociabilidad mutualista, Díaz expuso referencias a la fundación de la logia “Paz y Concordia” N° 13 en 1883, siendo una de las logias más activas y antiguas en estar presentes de manera ininterrumpida a partir de sus años fundacionales<sup>22</sup>. Organización que estaría fuertemente relacionada con la figura de Lorenzo Arenas Olivos, masón y sastre icónico del mutualismo durante la transición de los siglos XIX y XX.

En relación con la mencionada logia “Paz y Concordia” N° 13, corresponde poner en antecedentes a la publicación: *Respetable Logia “Paz y Concordia” N° 13 Crónica histórica 1883-2003* (2003), elaborada por Maximiliano Díaz. En esta recopilación histórica y documental se enumera la importante vinculación existente entre esta logia y las distintas instituciones a las que, en paralelo, sus miembros habrían compartido filias: Cuerpo de Bomberos de Concepción, Universidad de Concepción, Corporación de Protección de Menores y Estudiantes de Concepción, Colegio Concepción, etc<sup>23</sup>. En una investigación previa desarrollamos un primer acercamiento a la presencia masónica en Concepción a partir de los períodos fundacionales<sup>24</sup>. Paralelamente, analizamos el surgimiento de los masones en la ciudad en un contexto fuertemente convulsionado por los procesos de secularización en lo cultural, propiciado por las transformaciones

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 113-152.

<sup>22</sup> Díaz, 2009, *op. cit.*, pp. 186-188.

<sup>23</sup> Díaz Soto, 2003, pp. 42-88.

<sup>24</sup> En lo relativo al período fundacional de la masonería en Concepción, se constata un consenso entre los historiadores especializados en la segunda mitad del siglo XIX. Tanto Benjamín Oviedo como Patricio Díaz establecen los años 1860 y 1883 como el marco temporal de despliegue de la institución masónica, señalando las primeras logias –“Fraternidad” N° 2 y “Paz y Concordia” N° 13– que estuvieron bajo la regulación de la Gran Logia de Chile. Al crearse la Gran Logia, se generó un “Oriente” o ente regulador y organizador de todas las logias masónicas masculinas que trabajan en el rito escocés antiguo y aceptado en Chile.

económicas y el crecimiento urbano de Concepción entre los años 1860 y 1910, convirtiendo a la urbe en un importante bastión político del liberalismo más avanzado, junto al radicalismo<sup>25</sup>. Se destaca la participación de figuras “relevantes” que integraban las primeras logias de Concepción, específicamente, “Paz y Concordia”. Entre los sujetos más connotados se encontraba Víctor Lamas Miranda, fundador del diario *El Sur*—principal periódico de Concepción, vigente hasta el presente— y un connotado impulsor de la creación del cuerpo de Bomberos en la ciudad. Fue, además, alcalde de la ciudad entre los años 1866 y 1868. En el apartado sobre la masonería de Concepción, concluimos que los masones estuvieron vinculados a las principales problemáticas que se despertaron en Chile, desde la “cuestión social”, hasta las necesidades de modernizar los espacios urbanos. Allí explicamos que la masonería como forma de sociabilidad formal de privados, a través de sus integrantes, fue la responsable de “suplir” las deficiencias del Estado ante los extensos requerimientos de la ciudad. Paralelamente, analizamos las tensiones entre la masonería y la Iglesia Católica local, representada por la figura del obispo José H. Salas, reticente a las sociedades secretas por considerarlas peligrosas para la “moral cristiana” de la sociedad chilena<sup>26</sup>.

En perspectiva a lo planteado, se propone en la presente investigación que la forma de sociabilidad desplegada por los primeros masones en Chile, herederos de la Sociedad de la Igualdad, forjaron una hacia el futuro una performatividad con interés en su medio local. Ello explica el anhelo de influenciar positivamente a las comunidades en que estaban insertos. Los masones tuvieron una importante relación no solo con los bomberos, sino también con el mundo de la educación laica, apoyando escuelas, universidades y escuelas de obreros y artesanos de las sociedades de socorros mutuos entre 1860 y 1910, respectivamente. Como una reacción ante el accionar ultramontano, Sergio Grez establece que la masonería buscó desplegar nuevas estrategias consistentes en crear instituciones de educación popular; al respecto, el autor plantea: “[...] sus esfuerzos se concentraron tanto en la creación de instituciones propias de educación popular como en el aporte de cuadros intelectuales para la formación de los cuerpos de profesores en las escuelas nocturnas patrocinadas por las sociedades de artesanos”<sup>27</sup>. Un ejemplo categórico es el de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Concepción, fundada por Lorenzo Arenas Olivos en 1876, la que si bien era

<sup>25</sup> Elgueta, 2013, p. 48.

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 49-55.

<sup>27</sup> Grez, 2008, p. 553.

autónoma respecto de la logia, se constituye en una expresión performativa de los valores masónicos practicados por Arenas.

### *Lorenzo Arenas Olivos y su mirada cultural ante la sociabilidad masónica y el mutualismo en Concepción*

La masonería de Concepción, a través de sus integrantes, también se ha posicionado en los temas sociales. Una de las problemáticas más relevantes se presenta frente al tema obrero. La figura de Lorenzo Arenas Olivos –líder mutualista e importante artífice de las agrupaciones obreras en la ciudad– la estudiamos brevemente en nuestro artículo “¡Temblad oligarcas chilenos! El proceso de secularización y los sectores obreros en Concepción 1860-1890” (2012). Lorenzo Arenas, como masón, se interesó en los temas mutualistas, por cuanto: “[...] la sociabilidad de obreros y trabajadores en general, permitía establecer diferencias claves con el impopular estilo de la gobernabilidad de la elite. La agrupación [Sociedad de Obreros] permitiría la perfectibilidad del obrero [y también del artesano] en su conjunto”<sup>28</sup>. En un mismo sentido, la sociabilidad de obreros influenciada por Arenas persistió en las directrices valóricas que profesaba la masonería de Concepción, marcando una sincronía que perduraría en el transcurso de todo el siglo XX.

¿Cuáles son los antecedentes fundamentales que permiten establecer un vínculo formal entre Lorenzo Arenas Olivos y la masonería de Concepción? Como primer antecedente, se encuentra su fecha de incorporación en la logia “Paz y Concordia” N° 13 de Concepción, lo que aconteció, según el Libro de Vida de la mencionada institución en calidad de “miembro fundador”, incorporándose a ella el 12 de enero de 1884<sup>29</sup>. Arenas, había ingresado previamente a la masonería en la logia “Tolerancia” N° 12 de Chillán; una vez trasladado a Concepción, y poseyendo el segundo grado dentro de la orden, se constituyó en uno de sus miembros fundadores, y por lo tanto, ocupando el N° 1 de orden en el Libro de Vida de la Logia Paz y Concordia N° 13.

Lorenzo Arenas representaba para la masonería de Concepción: “[...] la expresión de sus valores para con la sociedad, por tanto, la figura del sastre penquista personificaba al trabajador ilustrado-filántropo, idóneo para una ciudad

<sup>28</sup> Elgueta, 2012, p. 99.

<sup>29</sup> Libro de Vida de la Respetable Logia “Paz y Concordia” N° 13 Or. Concepción, Vol. I., en Archivo, Corporación Cultural Paz y Concordia.

que se abría a un proceso mayor [...]”<sup>30</sup>, en cuyas transformaciones se ciernen en ciertos momentos a “espaldas” del Estado. La sociabilidad masónica que se estaba consolidando en Concepción, específicamente, en las últimas décadas del siglo XIX, estaba siendo testigo de las transformaciones sociales que la cuestión social estaba desencadenando. Los proyectos políticos estaban en la palestra del pensamiento obrero, aspectos que le otorgaron al movimiento obrero penquista un particular sello reformista enfocado en el destino manifiesto del progreso, aspectos que, en las siguientes líneas, serán analizadas a partir de un acercamiento inicial a las primeras fuentes. Entre los antecedentes masónicos de Lorenzo Arenas, puede establecerse lo siguiente:

Recibió su 3<sup>er</sup> gr .: en la Resp.: Paz i Concordia del Or.: de .: á 30 días del mes de Junio del año 1884 (E.: V.:) [...] Puestos mas.: que ha desempeñado: Miembro fundador compañero [...] Hosp.: 4 Dic. 1884 – Hosp.: 4 Dic. 1885.– Hosp.: 1<sup>o</sup> Diciembre 1886 [...] Hos.: 2 de Diciembre 1887 .– [...] Hosp.: 7 Diciembre 1892 – 1er V.: i Hosp 5 Diciembre de 1893. \_ V.M.: i Hosp.: 5 Diciembre 1984. V.M.: i Hosp.: 4 Dic 1895 – 1896 –1897 y 1898<sup>31</sup>.

A partir de los antecedentes expresados en el “Libro de Vida” de la Logia Paz y Concordia, se establece que los cargos que desempeñó Arenas con mayor frecuencia fue el de Hospitalario –con abreviatura, “Hosp.:”– cuya responsabilidad al interior de la organización, se relaciona con la asistencia a los integrantes que requieren ayuda económica, o bien, estar en contacto con los miembros de la logia afectados por problemas de salud. El Hospitalario, en la logia, además, es el encargado de administrar los fondos económicos que deben ir en apoyo de un miembro o familiar cercano a este, cuando así la situación lo requiera; este antecedente permite destacar que, tanto al interior de la logia masónica como en su rol exterior, Lorenzo Arenas estuvo vinculado con las prácticas filantrópicas. Constituye un rasgo característico que nos permite dimensionar el interés de Arenas por el perfeccionamiento humano, en un contexto de sociabilidad laica, formal e interesada en el crecimiento moral de la sociedad en función de lo establecido anteriormente.

Lorenzo Arenas no estaba familiarizado con la figura de los “rebeldes primitivos”<sup>32</sup>, como lo expresaría Eric Hobsbawm en un primer contexto de movilización social. El movimiento obrero en Concepción, presumiblemente aparejado con las directrices de los “demócratas penquistas”, se habría enfocado

<sup>30</sup> Elgueta, 2012, *op. cit.*, p. 103.

<sup>31</sup> Libro de Vida de la Respetable Logia “Paz y Concordia” N° 13, foja, 1.

<sup>32</sup> Hobsbawm, 1983, p. 308.

en la resolución de las problemáticas propias del hacinamiento, la precariedad, la falta de trabajo, más los problemas de la cotidianidad que aquejaban a los obreros. Lorenzo Arenas Olivos centró su interés en la resolución de las problemáticas de los trabajadores, con medidas que estuvieron vinculadas a la educación de obreros, artesanos, junto a sus respectivas familias; este acercamiento al tema social y moral que conminó a Lorenzo Arenas era concordante con su visión masónica referente a la comunidad. Esta percepción idónea de sociedad compartida por los masones chilenos se entiende, según Cristian Gazmuri, como una: “[...] cultura laica, racionalista, con marcados rasgos liberales, pero al mismo tiempo abierta a que el Estado asumiera ciertas funciones importantes en cuanto regulador de la vida económica y social [...]”<sup>33</sup>. Se trataba de una forma de sociabilidad, según el autor, laica y cimentada en los principios del liberalismo decimonónico, cuya visión performativa de sus valores –visto ello, desde nuestra propuesta investigativa– consistía en el progreso de la sociedad de la cual los masones formaban parte.

La visión masónica de la sociedad presente en Arenas estaba afianzada junto con la idea del progreso –a su vez, manteniendo relación con la percepción de “filantropía”– posición que lo conminó a preparar una sociedad de socorros mutuos que tuviera como objetivo educar “moralizando” a los trabajadores. Del mismo modo, los obreros y artesanos que integraran esta forma de sociabilidad podían encontrar puntos de apoyo en cada una de las vivencias que tuviesen que enfrentar en la vida laboral, más todas las posibilidades que la sociabilidad mutualista les podía proporcionar en el plano educativo. En este sentido, en palabras de Sergio Grez, las logias masónicas habrían “[...] aportado sus intelectuales para construir el profesorado de las escuelas nocturnas mantenidas por los mutualistas e impulsaron la realización de conferencias populares sobre variados temas, difundiendo la concepción masónica de la vida y de la organización de la sociedad”<sup>34</sup>.

La denominada “visión de progreso” presente en la masonería de Concepción constituía una cuestión que era extrapolable a todos los escenarios en que la masonería chilena del “cambio de siglo” tuvo participación. Las fuentes más representativas realizan expresas referencias al “progreso” de orden moral” como un expreso proyecto masónico, manifestándose una vinculación que explicaba el sentido de vida de la orden por ser esta artífice de la “Tolerancia”, y buscadora de la moral universal. Gabriel Antonio de la Gála publicó en 1901 un texto referente a las preocupaciones sociales que atañen a la masonería chilena

<sup>33</sup> Gazmuri, 1998, *op. cit.*, p. 158.

<sup>34</sup> Grez, 2008, *op. cit.*, p. 553.



y sus proyecciones para la sociedad. Se trata de un texto escrito para quienes los masones denominan con el calificativo “profanos” –o *pro fanom*, “fuera de las puertas del templo”– concepto que utilizan para referirse a quienes no son masones; la obra se titulada *La Masonería, objeto de la institución, sus fines, autoridades de la orden*; su objetivo central es explicar las características fundamentales de la masonería chilena, y cómo esta institución desarrolla su trabajo en función de la sociedad. En relación con el interés por la construcción de una moralidad universal, laica y tolerante, Gabriel de la Gála estableció lo siguiente:

La masonería trabaja por el mejoramiento material y moral, y por el perfeccionamiento intelectual y social de la humanidad. Tiene por principio la tolerancia mútua, el respeto de sí mismo como de los demás, la libertad absoluta de conciencia y el culto de cualquiera religión, o de ninguna, puesto que está basada en la *Moral Universal*<sup>35</sup>.

El mutualismo desplegado por Lorenzo Arenas se convertía en la expresión performativa de los valores masónicos en la sociedad de Concepción. El destino manifiesto de Lorenzo Arenas estaba demarcado por su experiencia familiar, muy cercana a las nociones secularizadas de la cultura chilena. Arenas, sin embargo, se interesó en el mutualismo y la cultura laica mucho antes de ingresar a la masonería. Una vez instalada su familia en la ciudad de Chillán, no tardó en nutrirse de la cultura radical que inspiraba a la juventud de su tiempo. En la familia Arenas había dos hermanos con inclinaciones al radicalismo, el propio Lorenzo y José María, quien se tituló de profesor primario en la Escuela Normal de Santiago en 1869; sin embargo, su experiencia en el ejercicio de la “instrucción pública” no resultará sempiterna, pues la “[...] rebeldía de su generación se manifiesta en el ambiente familiar; pues cierta vez el director de la escuela supo [por José María Arenas] que se había negado a llevar a misa a sus alumnos, lo que fue suficiente razón para despedirlo. El joven profesor se dedicó entonces a ayudar a su padre en su taller de sastrería”<sup>36</sup>.

Por su parte, Lorenzo Arenas ya formado como sastre desde su juventud con la guía de su padre, comenzó a proyectarse ante la posibilidad de trasladarse a la ciudad de Concepción y trabajar en su oficio abriendo nuevos horizontes. En su sociabilidad masónica, tras haber ingresado previamente a la logia “Tolerancia” N° 12 de Chillán, nutrió su pensamiento, motivándolo a trabajar por la constante mejora en las condiciones educacionales y culturales de obreros, artesanos y

<sup>35</sup> De la Gála, 1901, p. 10.

<sup>36</sup> Fuentealba, 2000.

sus familias. El diagnóstico de Arenas, a su juicio, era evidente, se estaba en presencia de un pueblo: “[...] trabajador, miserable e ignorante, disperso en los campos y pueblos de una patria que le rendía tributo a la clerecía, el dogma y el fanatismo [...]”<sup>37</sup>. Examen que era compartido por las distintas organizaciones mutualistas, motivadas a resolver estas problemáticas en el marco de un florecer de la cuestión social en Chile.

Los “rebeldes primitivos” –si persistimos desde luego, en los postulados de Hobsbawm– requerían, a juicio de Arenas, revestir sus conciencias en una organización con proyectos políticos definidos, cuyo sentido le proporcionaría a la cuestión social en Concepción una perspectiva de progreso ante el nuevo siglo XX que se aproximaba. Como antecedente a considerar para entender la figura histórica de Arenas, cabe destacar que no se cuentan con registros completos referidos a su figura; sin embargo, es posible efectuar un acercamiento a las recopilaciones de Carlos O. Schneider y Francisco Zapata. En los registros de ambos autores –antecedentes revelados en una publicación nuestra ya citada– es posible recabar el testimonio de José del Carmen Soto, alcalde de Concepción en el año 1880, quien reconoce en Arenas a un filántropo e importante precursor de la cultura y el mutualismo: “Aunque modesto y pobre fue llamado el obrero filántropo”<sup>38</sup>.

Imagen 1. Mausoleo de la Sociedad de Socorros Mutuos  
“Lorenzo Arenas Olivos”



Ubicada en el Cementerio Municipal de Concepción  
(fotografía del 1 de septiembre de 2018, tomada por el autor).

<sup>37</sup> *Ibid.*

<sup>38</sup> Schneider y Zapata, 1950, p. 292.

Imagen 2. Detalle del simbolismo masónico y mutualista presente en el mausoleo de la Sociedad. S. M. Lorenzo Arenas



En el detalle se expresa una escuadra que contiene un libro abierto, dos manos estrechadas en señal de la “Fraternidad” y un compás que simboliza el “Espíritu”. Aspectos simbólicos en común entre masonería y mutualismo.

Al analizar las referencias de “filantropía” en la figura de Lorenzo Arenas, junto a su condición de obrero, es posible establecer una interesante sintonía con los postulados de Eduardo Devés, quien otorga una mirada de la praxis obrera a partir de su identidad histórico-cultural. Esta perspectiva la ha profundizado Eduardo Devés a partir de Luis Emilio Recabarren como un referente y “educador” del obrero, explicitando una directriz interpretativa de la dimensión cultural del mutualismo en Chile, contextualizado en los inicios del siglo XX. Según Devés, Recabarren encarnó un momento histórico y cultural en un contexto de movimiento obrero con propuestas políticas. Desde su rol, se marcó un interés por perpetuar el “estadio heroico” del movimiento obrero chileno. Si pudiesen plasmarse periodizaciones en la historia de Chile, Recabarren es representativo de un obrero que: “[...] admiraba la ciencia, la literatura, el arte: pero no fue cultura de hombres de ciencia ni arte, fue hecha por trabajadores, manuales muchas veces, que se daban a su tiempo para escribir, organizar, representar teatro, hacer política o crear una biblioteca”<sup>39</sup>.

El rol articulador del mutualismo expresado por Lorenzo Arenas no estaba ausente de estos parámetros de época. Su figura, concordante con el perfil de Recabarren, era representativa de una cultura en la cual el obrero practicaba y admiraba las distintas expresiones artísticas, ya que siendo un trabajador podría escribir y expresar alguna inclinación artística sin ser un artista, sino más bien, un obrero. La sociabilidad obrera, reivindicativa y resguardada en el

<sup>39</sup> Devés, 1991, p. 131.

apoyo mutuo, colectivo, poseía intrínsecamente una performatividad valórica y política que se encontraba íntimamente relacionada con el arte.

La trascendencia “ilustrada” en la cultura obrera permite explicar los hechos sucedidos en la matanza de la Escuela Santa María de Iquique acontecida el 21 de diciembre de 1907. Según Devés, la masacre se explica por dos razones: “[...] primero, porque atenta contra el buen sentido (contra nuestro buen sentido) y segundo, porque se hacen y se dejan masacrar. Hay curiosamente un sino fatal en ese movimiento que se moviliza a sí mismo, que se cierra las puertas y los escapes, que encierra su orgullo y su principismo”<sup>40</sup>. En síntesis, para el componente cultural del mutualismo, a pesar de convivir con la muerte, el hospital, el funeral, ante el “sufrimiento y mausoleo”, la cultura obrera no cesó nunca de exaltar la vida. El *leitmotiv* de su causa era superior incluso al plano terrenal. Al observar el detalle de la imagen 2, no se advierten elementos simbólicos que vinculen a la cultura mutualista inspirada por Lorenzo Arenas con la muerte; en sus símbolos, por el contrario, se exalta el presente constante de la organización: la unión, el trabajo, la fraternidad y las herramientas que comparten un domicilio espiritual-performativo con los ritos y los simbolismos masónicos.

Toda esta perspectiva cultural tributaba en Lorenzo Arenas, comprendiendo un destino manifiesto que lo llevará a fundar su Sociedad de Obreros. Tomás Ríos Ovalle, amigo personal de Arenas, lo reseña como el fundamento de la sociedad de socorros que fundaría el 18 de junio de 1876. Arenas se perfilaba ante la sociedad de Concepción como un obrero ilustrado, con un proyecto político predeterminado en el progreso de la sociedad, cuestión que se expresó en otras instituciones que fueron fundadas por él. Esta cosmovisión cultural obrero-masónica de Lorenzo Arenas queda expresada en las referencias realizadas por Tomás Ríos Ovalle en las siguientes líneas: “Desde entonces fue el alma de la institución y cual padre cariñoso la guió desde sus primeros pasos, asistiéndola y coadyuvando a su progreso desde la construcción del Mausoleo para la institución [ver imágenes 1 y 2], la compra de una propiedad, construcción de su edificio y la apertura de la escuela”<sup>41</sup>.

La Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros fundada por Arenas se inscribe en el escenario del mutualismo de Concepción, como una de los fundamentos e íconos de la experiencia obrera en la ciudad a finales del siglo XIX. La expresión de la sociabilidad obrera tendrá su valor performativo ante la cosmovisión

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 136.

<sup>41</sup> Schneider y Zapata, *op. cit.*, 1950, p. 291.

cultural del movimiento obrero en Concepción, cuyo destino manifiesto se expresaba en “culturizar” al trabajador, brindándole un espacio de sociabilidad con componentes educativos y de socorro mutuo para los trabajadores y sus familias. El acta fundacional de la sociedad de socorros expresa lo siguiente:

En nombre de Dios y de la Concepción Universal, hoy 18 de junio de 1876 en la ciudad de Concepción, los que suscriben, persuadidos de las ventajas e importancia que tiene la unión de obreros en trabajo por la fraternidad y caridad recíproca, acordamos constituirnos y fundar con esta fecha una Sociedad denominada de Socorros Mutuos de Obreros por la cual haremos todos los esfuerzos que nos sean dables a fin de darle estabilidad y vida propia; en esta virtud y estando de acuerdo con todo firmaremos la presente para constancia y para los efectos que hubiere lugar en conformidad con el artículo cinco de nuestros Estatutos<sup>42</sup>.

El llamado a la unidad, la fraternidad y la caridad recíproca dejan entrever la vinculación con los valores que practicaba la antigua forma de homosociabilidad que se hacían partícipes en la masonería de Concepción. “Fraternidad” y “Caridad” constituyen para la performatividad masónica una puesta en escena a lograrse entre los habitantes de la comunidad en que habitan, en específico, la ciudad de Concepción. De esta vinculación ya hemos aportado algunas reflexiones en una investigación nuestra citada anteriormente, en la cual se destacan los méritos que vinculan a Lorenzo Arenas con la masonería de Concepción, advirtiéndose que “[...] toda una vida dedicada al trabajo en su oficio de sastre y el estudio, le valieron la posibilidad de acceder a una institución como la masonería, la cual más allá de indisponerse con la Iglesia, pretendía en concordancia con los radicales y liberales [...] una mayor libertad y preocupación por los individuos”<sup>43</sup>. Estas motivaciones permiten comprender aquellos elementos axiológicos que en ambas formas de sociabilidad –tanto masónica como también, la mutualista– entrelazan nexos que les permiten visualizar el progreso de Concepción con prácticas performativas en común.

Arenas, inquieto por el contexto cultural e histórico, junto al despertar social en ciernes, consintió en vincular sus valores masónicos con la cosmovisión cultural que deseaba imponer al mutualismo de Concepción. El liberalismo expresado desde las elites pensantes, y la mirada de paternalismo también presente en la Iglesia, otorgaban pocas posibilidades de resolver las problemáticas del mundo obrero. Los argumentos en torno a la “regeneración” se expresaban entre tintas

<sup>42</sup> *Ibid.*

<sup>43</sup> Elgueta, 2012, *op. cit.*, p. 101.

y plumas mediante la prensa, la que, cual sujeto histórico recriminador y con voz latente, se posicionó como una fórmula asertiva y pertinente para expresar las reclamaciones del movimiento obrero en Concepción. El obrero, desde su contexto, se expresaba como un vocablo que permitía englobar a: “[...] la posibilidad de que zapateros, sastres, ebanistas, carpinteros y cargadores, entre otros, pudieran constituirse como socios de ella”<sup>44</sup>. Ante esta perspectiva, la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Concepción ingresaba a la historia penquista como la principal voz autorizada del movimiento, situándose en un punto de encuentro para la sociabilidad y la instrucción de los obreros.

La prensa de Concepción se posicionó como un portavoz fundamental para las demandas obreras. Ya sea desde las voces críticas de las juventudes radicales, así como también, las ideas vociferadas por los demócratas penquistas, e inclusive el conservadurismo, todas estas expresiones ideológicas encontraron en la prensa una aliada para sus reclamaciones. El diario *La Libertad Católica* de Concepción fue el principal medio de difusión de ideas para el Partido Conservador, presumiblemente amparado por la figura del obispo José Hipólito Salas. Fue un diario de publicación semanal que se publicó por primera vez el 22 de noviembre de 1871, estando vigente hasta el 14 de agosto de 1892, fecha en la cual pasará a llamarse *El País*. Entre los más destacados relatores de *La Libertad Católica* estarían, según el historiador Fernando Casanueva, Miguel Ángel Prieto y Luis Barros Méndez; junto a los periódicos *El Sur* y *La Revista del Sur*, principales medios de prensa que circularon en Concepción en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX<sup>45</sup>. Respecto a la situación de los obreros y trabajadores, *La Libertad Católica* publicó en febrero de 1872 lo siguiente:

Es bien triste i desconsolador contemplar esas caravanas de compatriotas nuestros que se abandonan en manos de la suerte, tras una fortuna que raras veces i a pocos presenta una tierra prometida. Es digna de mejor suerte la situación del obrero chileno, inteligente i constante para el trabajo, para que no llame sobre si la atención de los que son llamados a mejorarla... [...]... No creemos exagerar si afirmamos que mayor es el número de los chilenos que en estos últimos tiempos han abandonado el pais que el número de los extranjeros que ha llegado a él... [...]... En Chile, i mas al presente, no ha faltado trabajo para el peon, ni para el artesano. Si los salarios no han sido tan subidos como en otras partes, están al ménos en proporción con los gastos de consumo, i dejan siempre al que sabe conducirse con honradez i economía algo para ahorrar<sup>46</sup>.

<sup>44</sup> Pacheco, 2003, p. 184.

<sup>45</sup> Casanueva, 2002, pp. 236-237.

<sup>46</sup> *La Libertad Católica*, Concepción, 24 de febrero de 1872.

La publicación expresa un llamado de atención ante la inestabilidad laboral que ofrecía Chile para sus obreros y trabajadores. Se evocan los rasgos distintivos de la cuestión social que se caracterizaba para las últimas décadas del siglo XIX en Concepción, como una época representada por un incremento de habitantes en su radio urbano. La ciudad, durante este período parecía ofrecer un ideal de vida y de progreso que resultaba llamativo para los campesinos y habitantes de las zonas rurales en general. La misma publicación enfatiza que son los obreros “que saben conducirse con honradez y economía”, los que podrían tener un mejor pasar en Chile. Esto es, a todas luces, una perspectiva que se relaciona directamente con una mirada paternalista respecto de los obreros y la población rural migrante a los centros urbanos.

En una representación más cercana a la cosmovisión obrera, el periódico *El Derecho* de Concepción permitía una expresión distante a los paternalismos propiciados por el conservadurismo y el liberalismo chileno. En una publicación del 16 de junio de 1895, este periódico publicó una consigna en referencia a la organización política de los “demócratas penquistos”, en cuyas líneas se expresaban sus preocupaciones y defensas respecto de la cosmovisión política obrera de Concepción, acusando a la oligarquía chilena por su despreocupación y vicios con respecto al pueblo chileno. En sus líneas, es posible advertir lo siguiente:

¡Templad Oligarcas Chilenos al grito de union de los Democratas penquistos. Temblad porque el pueblo despierta para romper las cadenas que lo oprimen, i castigar a sus opresores!— Temblad al grito de libertad del pueblo a quien habéis tenido sumido en la miseria por tanto siglos, i porque hoi se levanta vigoroso i dispuesto a disputaros la dirección de los destinos de su patria, vilipendiados hasta la exajeracion por vosotros. —Temblad en fin porque la hora de la verdadera redención del pueblo chileno se acerca; como para vosotros la hora de la expiación de vuestras maldades i crímenes!<sup>47</sup>.

Los deseos reivindicativos expresados en esta publicación permiten delinear las características fundamentales y álgidas del movimiento obrero en Concepción. El periódico permite visualizar una alegoría a los “crímenes” y “maldades” de la oligarquía tradicional chilena respecto de la situación que aqueja al “pueblo chileno”. Por lo tanto, resulta factible comprender un interés político de organización entre los distintos sectores obreros de Concepción. Los demócratas, si bien conformaron una sociabilidad política que se expresaba a la par con las clases obreras, mantuvieron en sus filas a un espectro considerable

<sup>47</sup> *El Derecho*, Concepción, 16 de junio de 1895.

de las juventudes mesocráticas de la urbe penquista. Lo anterior, referente a las consignas opositoras a la oligarquía, queda explícito en una publicación del día 12 de septiembre de 1895. Al respecto, *El Derecho* de Concepción expresó lo siguiente:

Defensor de las clases trabajadoras i Progador de la organización de Gremios de obreros, cuyos fines sean el Ahorro, el Socorro Mútuo i la Instrucción... [...]... QUÉ ES EL OBRERO EN CHILE – NADA – ¿QUÉ DEBIERA SER? – TODO... [...]... Dos independencias necesita el obrero chileno: 1.º La independencia política. 2.º La independencia de espíritu. La primera la obtendrá por el Partido formado puramente de hombres honrados i conscientes; la otra por la ilustracion que el obrero chileno se dé a si mismo... [...]... Igualdad ante la ley–En Chile no hay clase privilegiada. (*Constitucion Política de la Republica Chilena*. (Artículo 10, inciso 1º...)<sup>48</sup>.

Los llamados referentes a las reivindicaciones de las clases trabajadoras constituían un punto de convergencia crucial con los esfuerzos de Lorenzo Arenas, orientados al perfeccionamiento de su Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Concepción. El proyecto político expresado en la publicación antes citada hace referencia a la independencia política y de “espíritu” que deben lograr los obreros de Concepción. Los trabajadores debían instruirse y concientizarse para enfrentar los desafíos de progreso que, tanto el mutualismo como la masonería, requería intensificar en la ciudad; sin embargo, desde la perspectiva que se esboza en *El Derecho* de Concepción, el llamado va más allá de una instrucción por el mero perfeccionamiento laboral; en estricto rigor, y dada las observaciones analizadas en un primer momento, resulta evidente que el proyecto político de concientización obrera-mutualista apunta a cuestiones más trascendentales que a lo prosaico de la funcionalidad laboral.

La vinculación de Lorenzo Arenas con la masonería penquista se ha expresado como una de sus influencias para comprender los componentes culturales que convergen en la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Concepción. Arenas, por sus características de liderazgo, ocupó cargos relevantes dentro de la organización masónica en la ciudad; se desempeñó como “Venerable Maestro” –o también, equivalente a “presidente”– de la logia masónica “Paz y Concordia” N° 13. Su trayectoria como integrante de esta organización masónica, más su desempeño al interior de esta forma de sociabilidad, le

<sup>48</sup> *El Derecho*, Concepción, 12 de septiembre de 1895. Las cursivas corresponden a negrillas en el original.



valieron un reconocimiento al mérito por su aporte a la institución. El acta del 4 de septiembre de 1901 establece lo siguiente:

La Respetable Logia Paz y Concordia N° 13, a su Venerable Maestro Honorario y para manifestarle la afectuosa simpatía que le profesó acordó por unanimidad en tenida del 30 de marzo de 1901 autorizar a las Cinco Primeras Luces del Taller para que extiendan este diploma que significa una distinción a que es acreedor por la pureza de su vida Masónica y por sus Enseñanzas en la vida profana con el ejemplo de sus virtudes [...] Oriente de Concepción 4 de Septiembre de 1901<sup>49</sup>.

Lorenzo Arenas representaba para la masonería una efigie ejemplar dentro de la expresión performativa de los valores expresados en la sociedad de Concepción. Su figura de sastre y “filántropo” lo elevaban masónicamente por sobre el umbral que permitirá impulsar el progreso dentro de la ciudad penquista. Su relevancia histórica permite reconocerlo como uno de los actores centrales del movimiento obrero en Concepción, quien lo conformó desde su crisol en la denominada “cuestión social”, hasta lograr establecer una perspectiva de trabajo que le otorgará a la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Concepción –en la actualidad, denominada “Lorenzo Arenas Olivos” en su homenaje–, a proyectarse y conducir al mutualismo más allá de las fronteras temporales consensuadas en la historiografía. Lejos de ser un espacio decadente en el siglo XX, sus ascendentes, formas y expresiones de sociabilidad, perduran ininterrumpidamente hasta los tiempos actuales.

<sup>49</sup> Acta, “Respetable Logia Paz y Concordia N° 13”, s/f., Archivo de la Corporación Cultural Paz y Concordia 13, Concepción.

Imagen 3. Primera sepultura de Lorenzo Arenas O.



Se ubica en el Cementerio Municipal de Concepción. En la actualidad, sus restos descansan en el mausoleo de la Sociedad de Socorros Mutuos “Lorenzo Arenas”. La sepultura original data del año 1908, y producto de los terremotos, las inclemencias atmosféricas y el descuido, en la actualidad se encuentra en un estado ruinoso. El Cementerio Municipal de Concepción posee un parte importante de su patrimonio en ruinas (Fotografía tomada por el autor el 1 de septiembre de 2018).

Imagen 4. Detalle de las placas conmemorativas de la antigua tumba de Lorenzo Arenas O.



La primera contiene su nombre, mientras que las otras dos corresponden a una establecida por la misma Federación Provincial Mutualista de Concepción (la información contenida está deteriorada), mientras que el tercer grabado corresponde al homenaje rendido el 4 de septiembre de 2008 por la Logia masónica “Lorenzo Arenas O.” N° 197 de la comuna de San Pedro de la Paz.

## Conclusiones

La figura de Lorenzo Arenas viene a representar los elementos característicos de la performatividad masónica en sociedad. Su rol articulador dentro del emergente mutualismo en Concepción de finales del siglo XIX le otorgó un sello laico y distante de los valores eclesiásticos en un contexto de secularización social. La sociabilidad masónica en Concepción expresó los lineamientos fundamentales para influenciar, desde la perspectiva valórica, a una arista importante del mutualismo que se iniciará tras fundarse la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros en 1876. Su consolidación era para el masón Lorenzo Arenas una contribución esencial a la consecución de la “moral universal”, tan anhelada por los masones de la urbe penquista en un contexto local.

Lorenzo Arenas Olivos, en un rol semejante al de Luis Emilio Recabarren, le otorgó el sello valórico de la sociabilidad masónica a la sociedad de socorros mutuos que fundó. Se trató de una performatividad que inquiría la educación del obrero, generando en él un interés por los temas culturales y una capacitación

constante para sí mismo y su familia. El elemento educacional era, por aquel tiempo, concordante con las proyecciones masónicas de finales del siglo XIX. Se anhelaba una sociedad tolerante, laica, para la cual se privilegió el rol del Estado como garante de una sociedad en vías del progreso.

Al efectuar referencias a las nociones de sociabilidad masónica y el despertar mutualista en este primer ejercicio aproximativo del cual estamos dando cuenta, es posible establecer preliminarmente que hay un punto de acuerdo en las miradas valóricas de ambas instituciones. Tanto en el mutualismo como en la masonería es posible advertir en una primera mirada, una estrecha vinculación en el plano educacional; ambas sociabilidades promueven el interés por la educación y el progreso para la ciudad de Concepción; esta principal característica permite señalar que la mutualidad y la sociabilidad masónica coexisten en un ideario laico, que lleva a un plano espiritual las reivindicaciones de obreros, artesanos y trabajadores en general, a un plano de trascendencia en la urbe penquista. Se pregona desde una directriz ontológica la representación del trabajo como forma genuina de mejorar la sociedad, considerando en ella la vivencia de la fraternidad y la tolerancia. Finalmente, cabe destacar que Lorenzo Arenas era crítico del rol de la Iglesia en la sociedad, pese a su pensamiento sobre la religión puesto que para él no se trataba de eliminar lo religioso del plano público, sino, más bien, comprender este componente como una arista del ámbito privado de las personas.

En función del balance historiográfico aquí tratado, acompañado de un primer acercamiento al trabajo de fuentes, es posible establecer que las formas de sociabilidad masónicas y el mutualismo —considerando sus proyectos, valores y visiones de progreso— representaron una contribución a la “moral universal” que, en función de sus cosmovisiones compartidas, buscaban edificar. La sociabilidad masónica influyó en el activismo político y la mirada paternalista respecto de la Sociedad de Socorros Mutuos de Concepción, pues se consideraba que los obreros requerían ser, en un primer momento, “preparados”, por cuanto no contaban con las herramientas propicias —ello, en perspectiva de Lorenzo Arenas y los masones proclives al mutualismo— para desenvolverse adecuadamente ante la visión de progreso de la cultura intelectual y política con raigambre liberal, radical y laica.

### *Bibliografía*

ADLER, LARISSA, *Lo formal y lo informal en las sociedades contemporáneas*, Santiago, Ediciones DIBAM, 2008.

BASTIAN, JEAN-PIERRE, *Liberales, protestantes y francmasones, sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*, México D.F., Editorial Fondo de Cultura Económica, 1990.

- BENEDETTI, LAURA, *La Cuestión Social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota 1885-1910*, Concepción, Al Aire Libro, 2011.
- BRIONES, CLAUDIA, “Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías”, *Revista Tabula Rasa*, N° 6, Bogotá, 2007, pp. 55-83.
- CASANUEVA, FERNANDO, *Prensa y periodismo en Concepción, recopilaciones y apuntes para su historia 1833-2000*, Concepción, Ediciones Universidad Católica de la Santísima Concepción, 2002.
- DE LA GÁLA, GABRIEL, *La Masonería, objeto de la Institución, sus fines, Autoridades de la Orden*, Santiago, Imprenta y Litografía Esmeralda, 1901.
- DE LOS REYES HEREDIA, GILBERTO Y PAUL J. RICH, “Gender, Sexual, and racial trouble: The Crossroads of North American Freemasonry in the Twenty-First Century”, *REHMLAC*, vol. 4, 2012, pp. 155-170.
- DEL SOLAR, FELIPE, *Las logias de ultramar, en torno a los orígenes de la francmasonería en Chile 1850-1862*, Santiago, Editorial Occidente, 2012.
- DEVÉS VALDÉS, EDUARDO, “La cultura obrera ilustrada chilena y algunas ideas en torno al sentido de nuestro quehacer historiográfico”, *Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, N° 30, Santiago, 1991. pp. 127-136.
- DÍAZ, MAXIMILIANO, *Respetable Logia “Paz y Concordia” N° 13 Crónica histórica 1883-2003*, Talcahuano, Editorial Paz y Concordia, 2003.
- DÍAZ, PATRICIO, *Masonería en Chile. Historia, cultura y territorio en la ruta del Bicentenario*, Santiago, Ediciones MAVAL, 2009.
- ELGUETA REYES, RUBÉN, “¡Temblad oligarcas chilenos! El proceso de secularización y los sectores obreros en Concepción 1860-1890”, *Tiempo y Espacio*, N° 28, Chillán, 2012. pp. 77-106.
- \_\_\_\_\_ Entre “lo tradicional y lo moderno”, el proceso de secularización en Concepción 1860-1910. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Universidad de Concepción, Concepción, 2013.
- FUENTEALBA, SERGIO, *Lorenzo Arenas su tiempo y su obra, Edición de Cecilia Zúñiga y Ramón Fuentealba*, separata de publicación, sin número de página. Sala Chile, Biblioteca Central “David Cruz Ocampo”, Universidad de Concepción, 2000.
- GAZMURI, CRISTIAN, *El “48” chileno, igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*, Santiago, Editorial Universitaria, 1998.
- GREZ, SERGIO, *De la “Regeneración del Pueblo” a la Huelga General, génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile 1810-1890*, Santiago, RIL Editores, 2008.
- HOBBSAWM, ERIC, *Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Ariel, 1983.
- JAKSIĆ ANDRADE, IVÁN Y SOL SERRANO PÉREZ, “El gobierno y las libertades; la ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX”, en Iván Jaksic y Eduardo Posada, (ed.), *Liberalismo y poder Latinoamérica en el siglo XIX*, Santiago, Editorial Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 177-206.
- KREBS, RICARDO, *La Iglesia de América Latina en el siglo XIX*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2002.

- LOAIZA CANO, GILBERTO, “Hombres de sociedades, masonería y sociabilidad político-intelectual en Colombia e Hispanoamérica durante la segunda mitad del siglo XIX”, *Historia y Espacio*, N° 17, Cali, 2001, pp. 93-130.
- OVIDO, BENJAMÍN, *La masonería en Chile bosquejo histórico la Colonia, la Independencia, la República*, Santiago, Sociedad de Imprenta y Literatura Universo, 1929.
- PACHECO, ARNOLDO, *Economía y sociedad en Concepción, siglo XIX sectores populares y urbanos 1800-1885*, Concepción, Ediciones Universidad de Concepción, 2003.
- SCHNEIDER, CARLOS Y FRANCISCO ZAPATA, *El libro de oro de Concepción*, Concepción, Litografía Concepción S. A., 1950.
- TORO BLANCO, PABLO, “El Partido Radical; notas sobre una nueva forma de sociabilidad política en el Chile del siglo XIX”, *Revista Historia*, N° 28, Santiago, 1994, pp. 299-310.
- VENEGAS ESPINOZA, FERNANDO, “Del asociacionismo rural a la asociatividad urbana. Protagonismo de la sociedad en la construcción de un espacio social, Limache 1860-1970”. Tesis para optar al grado de doctor en historia, Universidad de Chile, 2013.
- VIAL, GONZALO, *Historia de Chile (1891-1973)* vol. III: *Arturo Alessandri y los Golpes Militares 1920-1925*, Santiago, Editorial Zig-Zag, 2001.